

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CENTS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 peseta al mes
ANUNCIOS
de 2.ª y 3.ª plana. 0'50 cts. línea
de 4.ª 0'10
ESQUELAS, SEGUN TARIFA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

EL METEORO

Pasó el bloque con la rapidez vertiginosa de un meteoro.

Apenas si dejó una leve estela de humo que las brisas de la indiferencia han disipado a las cuantas horas de su aparición en nuestro espacio circó taurino.

Aún los más interesados en el éxito del mítin hubieron de reconocer, que si no venían las numerosas comisiones de los pueblos y no se arrastra la falange neutra de las Asociaciones agrícolas, por los convencidos, que se llevaron al mítin hubiera resultado una especie de banquete como el de la tarde, pero sin cubiertos.

La misma prensa de Madrid, salvo la Editorial, ha concedido al mítin bloquista murciano, la misma ó menor importancia que a una fiesta popular y no de las del «Santo del pueblo» que dijo el otro.

«Ufa», ante el trust y del trust «El Herald», ha sido quien ha hecho un verdadero prodigio de información telegráfica:—pues ha llamado asombrosamente la atención, que a las pocas horas tengamos en esta «el órgano del Canalejismo» con los discursos íntegros y algunos entre comillas que servían como para darle de su autenticidad.

Por cierto, que en esta información hemos visto con extrañeza, que se ha omitido la intervención que en dicho mítin tuvo y le correspondía por derecho propio al diputado «Cortes Sr. Jiménez Baeza», que fué quien hizo la presentación de los oradores.

En cambio el mismo prodigioso correspondal no ha omitido el número de los oyentes que fué en más de 14.000 habiendo aumentado por el día 2.000 sobre «El Liberal» que ya había medido á ojo de buen cubero afirmando un piquillo de 8.000 sobre los que realmente asistieron.

También hemos visto en «El Herald» muchos párrafos, «que no aparecen en «El Liberal» y otros por el contrario como el de reparto de conatos y las injusticias odiosas de las quintas, que no aparecen en «El Herald».

Pero en fin, no es ocasión oportuna de entretenerse hoy á caza de éstos descuidillos, que son muy fácilmente explicables en el exceso de comodidades que se ofrece á los periodistas en la plaza.

Lo único que cabe hacer resaltar es que hasta el mismo «Liberal» ha enmendado en sus entusiasmos y

Costa y el bloque

Alguna vez había de tener razón «España Nueva». Lo que dice acerca de Costa y el bloque, no tiene desperdicio.

«El pensador de Graus»—escribe «España Nueva»—ya no es lo que era para los liberales. Sus palabras no enervizan como antes. Las ideas que á él le sugiere el maridaje de hombres de diferentes partidos, de diversas aspiraciones y de distintos pensamientos, ya no corren por la Prensa liberal en son de júbilo, ni merecen glosas salubres, ni inspiran un movimiento de duda ó de creencia, de recelo ó de confianza. La dictadura de ideas de muchos años, sostenida vigorosamente por un hombre desde el rincón solitario de un rincón de provincia, ya no existe. Las últimas palabras de Costa, sin un comentario del telegrafo, tienen toda la tristeza, toda la melancolía de la majestad caída. Es el ocaso de un dios que desaparece, negado por sus discípulos, olvidado de aquellos que lo aureolaban con grandes loanzas y lo divinizaron en el altar de su admiración.

Costa, en 1908. El poderoso cerebro del gran luchador, tantas veces ensalzado; la portentosa clarividencia del pensador, en tantas ocasiones aplaudida; la sinceridad del «león de Graus», siempre celebrada; toda la áurea leyenda que emanaba de su personalidad de sabio y de rebelde, á la hora de ahora son no más que memorias de lo pasado, lo que tiempo vivió. Costa está loco. Le chanzoneta con la cual significó la importancia y trascendencia de la regeneración ideada por Moret, Canalejas y Melquíades Alvarez, lo ha demostrado á liberales, demócratas y ciertos republicanos. De ahí el silencio que se puso alrededor de las palabras del antiguo sabio, del antiguo pensador y del antiguo clarividente. Por eso el contraste entre el silencio compasivo de hoy y el alborozo y júbilo de otras veces. Del león majestuoso que destruyó con sus garras la ley del terrorismo, ya no queda nada.

España y el Vaticano

La presidencia de la Comisión mixta

La «Gaceta» insertó ayer dos Notas canjeadas entre España y la Santa Sede, referentes al art. segundo del protocolo firmado el doce de Julio de 1904, y ratificado el trece de igual mes de 1908.

En él se creó una Comisión mixta encargada de estudiar una nueva división de las diócesis españolas, y de dar la forma de realizar las posibles economías en los gastos del culto y clero.

Dicha comisión mixta debía ser presidida por el arzobispo de Toledo, cardenal Sancha; pero como éste, por el mal estado de su salud no puede desempeñar sus funciones de presidente, el Gobierno, en comunicación dirigida al Nuncio de Su Santidad, considera que, sin alterar en lo más mínimo lo convenido en el art. 2.º de dicho instrumento, antes bien para facilitar su ejecución, convendría autorizar, y por su parte autoriza, desde luego, al cardenal Aguirre, arzobispo de Burgos, para que presida la expresada Comisión mixta, hasta que pueda ejercer de nuevo su presidencia el arzobispo de Toledo.

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Vico, ha contestado con una Nota al Gobierno autorizando, como se deseaba, al cardenal Aguirre, arzobispo de Burgos, para que susti-

tuya al primado de España en la presidencia de la mencionada Comisión.

Por cierto que «El Imparcial», al dar cuenta de esto, incurre en el error de decir que «cuatro años lleva designada esta Comisión, que todavía no ha funcionado»; pues desde el 13 de Julio de 1908, fecha en que se ratificó el protocolo, y en la cual quedó designada dicha comisión, creemos que no han transcurrido más que cinco meses y días.

Algunos de los señores que se reunieron en el momento de encantarlos predios, los juicios de Costa no merecen más espacio que el de un telegrama, ni inspiran más recelos ni más desconfianzas que los de su locura. En meses nada más se realizó el milagro de negar una dictadura, una tiranía de ideas, y convertir en material telegrafiable lo que siempre fueron preceptos bíblicos. A Costa lo niegan hoy hasta sus discípulos.

De interés general

ALUMBRAMIENTO DE AGUAS

Sr. Director de EL TIEMPO

Muy señor mío: El estudio geológico é hidroscópico efectuado por el señor Gerente de «La Fertilidad» del partido judicial de Huescar, está dando un resultado asombroso.

Haciendas de secano casi improductivas, campos áridos en los cuales el trabajo y las semillas invertidas en ellos eran arrojadas con la incertidumbre de no recolectar nada, son hoy vergeles en los cuales se muestran frondosas las plantas.

Ya me ocupé en un artículo anterior del alumbramiento de aguas de don Alfonso Valera, vuelvo á ocuparme de otro nuevo hecho en la finca denominada «Cortijo de don Diego», propiedad de don José María Jara, ejecutado también por don Juan M. Cuartero.

Consta esta finca de 120 fanegas de tierra, y de la satisfacción de su propietario, dá idea la siguiente carta.

«Sr. D. Juan M. Cuartero Águilas (Murcia)

Muy señor mío: La satisfacción que tengo de que Vd. me ha resuelto el problema de riegos de mi finca «Cortijo de don Diego», me obliga á remitirle la presente carta para que haga el uso que crea conveniente.

La sabia dirección y sus conocimientos geológicos é hidroscópicos, son los que á mi juicio han hecho que obtenga mi apetecido bienestar. Aprovecho la ocasión de ofrecerme de Vd. su agradecido amigo y s. s. q. b. s. m.

José María Jara»

He visto otros dos trabajos que están ejecutando bajo la dirección del geólogo á que me refiero en la ciudad de Huescar, uno á don Juan de Dios Portillo, presidente del Sindicato de riegos, el cual tiene ya un caudal de 12 litros y otro á don José María Villalobos, abogado, el

cual posee unos 6 litros, ambos trabajos han durado unos quince días y todavía no se han dado por terminados.

También tengo entendido que para el Sindicato de Huescar van á proceder á un alumbramiento ó varios para obtener 500 litros por segundo que son necesarios á esta población.

Nuestra hermosa región granadina está en suerte y si ella sigue protegiéndola pronto desaparecerá el hambre en ellas.

Como buen patriota, el entusiasmo que siento por el bien de mi pueblo me hace escribir estas mal trazadas líneas, queriendo participar á todo el mundo que la redención agrícola estriba principalmente en los manantiales con que saciamos la sed de nuestros campos.

Creemos huertos y evitaremos que la emigración siga adelante. Los miles de españoles que marchan fuera de su patria á buscar de mares en busca de trabajo que poseen en su tierra, no tendrían necesidad de partir, y los que quedan, el sentimiento profundo de ver á nuestros hermanos abandonar la patria para que sirvan en la esclavitud brutal que supone la pérdida de todo derecho civil.

Es de usted, señor director, su más aftmo. s. s. q. b. s. m.,

Aurelio Mateos. Farmacéutico.

Orce y Diciembre.

NOTA DEL DIA

UN AÑO QUE MUERE

El 1908 toca á su fin. Asoma el último día su cabeza cana (porque á ese día le damos forma material) y haciendo una mueca, fiel retrato del estertor de muerte, parece que en la mirada de sus ojos sin luz se refleja el disgusto con que ha visto cuanto durante los 12 meses del año ha pasado ante él.

Es el viejo que se va á formar en la inmensa fosa de los tiempos donde todos sus antepasados descansan. Es otro año más que pesa sobre nosotros.

¿Hacer su biografía? ¿Y para qué?

Mas ó menos ha hecho lo que todos, aunque en su haber de cosas buenas cuenta con que no ha lanzado contra los mortales el caudal de los frios, y que para un día desapacible, hemos tenido el resto de

los de Otoño á Invierno verdaderamente primaverales.

¿A buen seguro que no todos se portaron como el 1908!

Otros que se atezclieron trajeron como triste bagaje miserias, cruels días de invierno y mil otras cosas que nos hicieron abominar de ellos y desear se fueran con viento fresco antes y con tiempo.

Este día de oscuros nubarrones, de cielo entoldado, parece que nos dice: Callad mortales, por un momento, que un año más, de arrugado rostro y lánguido mirar está próximo á morir. Respetad su agonia, que él mientras vivió, para calmar las tristezas que os agobiaron, os dió un día para que en él os unierais á la mujer á quien amabais; os dió la dulce delicia de que en un momento de su vida unos bracitos pequeños se abrazaran á vuestro cuello y una boquita, capulito de rosa, os llamara por vez primera; acaso hiciera que del bomo de la suertita saliera el número portador de una riqueza.

Tuvisteis días espléndidos para gozar al pie de una reja florida de las frases de amor de la reina de vuestra alma. Os ha dado unos días de los últimos de su existencia para que rindierais el homenaje debido

al Rey de los reyes que ha nacido ya.

¿Qué más queréis? Deseos y satisfacciones cumplidos están.

¿Qué tuvisteis penas? Esa es la amalgama de la vida, sin la cual sería el mundo la mayor de las soserias.

Es costumbre ya, tradicional dedicar al año que se va unas cuantas frases duras, haciendo la historia del mismo y señalando todo lo malo que en él se ha visto.

¿Por qué en lugar de sacar del saco de los trapos viejos todo lo malo, no hemos de presentar á los ojos de todos cuanto de bueno haya tenido?

Aunque fustazos y alabanzas duran lo que el relámpago.

Horas después, aquellos que dedicaran al que se fué palabras malsonantes, abren el estuche donde se encierran los elogios para formar con ellos un ramillete que ofrecer al año que viene.

FRANCISCO CAMPOS.

Boletín Oficial

El del día 29 contiene: Ministerio de Hacienda.—Continuación del Reglamento para la

FOLLETON DE EL TIEMPO (65)

El ciudadano Fortún

Escrito expresamente para EL TIEMPO — POR —

Don José Frutos Baeza

En tales y semejantes charlas, fué deslizando, se con relativo bienestar el segundo día de mi prisión.

Y el tercero, en cambio, fué uno de los más desventurados de mi vida!

El final de un drama

En la plaza del pueblo, á la que afrontaba la cárcel, celebrábase uno de esos mercados típicos precursores de la Navidad.

Desde una de las ventanas altas, contemplaba yo el alegre bullicio que se hacía frente á los puestos de cascarruta y alrededor de las vendedoras de aves.

Me entretenía oyendo á los castañeros pon-

monotono regateo de los vendedores de la cova.

Aquellas buenas gentes, pensaba, disponíanse á gozar, en la dulce paz de la familia, los encantos de la Noche-buena, mientras yo, desgraciado de mí, me veía privado, por mi loca cabeza, de la santa compañía de Angela y de los cánticos y regocijos infantiles de mi hermosa inocencia. ¡Ay! ¿Cómo quien enviara yo á mi hermanilla, me decía, una pandereta cascabele- ra, de aquellas grandes, llenas de colorines, que en la plaza veía, y contemplaban los chiquillos con anhelantes ojos? ¡Bah! El señor Pedro se ingeniaba para hacer llegar hasta ella, con toda puntualidad, el bullicioso instrumento. Sin embargo, una ráfaga de tristeza conturbaba mi espíritu.

Aquella Noche-buena sería, de cualquier modo, una noche de zozobra y melancolía para Angela. La pobre anciana, á solas con la niña, lloraría acaso, mi inexplicada ausencia, temiendo por mi suerte.

¿Por qué me dejé arrastrar, en mi irreflexión, tras de una tan loca aventura?

Pensando así, me sentí bien pronto dominado de una intensa amargura. Los más negros presentimientos hicieron fatigarme fuertemente mi corazón y noté que las lágrimas asomaban á mis ojos.

Entre el rumoroso remolinear de las gentes del mercado, noté que pon frente á la iglesia avanzaba en derecho hacia la cárcel una venerable anciana de cabellos blancos.

Al verla sentí un súbito sacudimiento en mi sangre. Concentré en la mirada toda la ansiedad de mi corazón, y reconocí en aquella mujer á mi querida Angela.

¡Sí, era Angela! Descendí velozmente á la planta baja. La anciana salió á mi encuentro y me abrazó desolada.

—Inocencia!—exclamé. ¿Dónde dejó usted á Inocencia? ¿Por qué viene usted sola? ¿Por qué no la traje consigo?

Angela me miró con ojos compasivos. La turbación la había hecho enmudecer.

—Hable usted, Angela mía, hable usted, por Dios! ¿Qué es de Inocencia?

—Nos la han robado, hijo de mi alma! Nos la han robado!...

Sentí que de mi corazón se desprendía como una catarata de sangre! Cal sobre los brazos de Angela, como desplomado, sin sentido.

Durante aquella crisis dolorosa, no quise insistir en interrogar á Angela, pero reprimiendo la voz en mi garganta, yo mismo me acusaba de cobardía. «Cobarde, sí», me decía. «¿Por qué no le maté? ¿Qué sentimiento contuvo mi mano para no hundirle el puñal en las entrañas? ¡Infame! ¿Qué ángel te guardó de mi cólera?»

—Angela!—dije ya dueño de mí!—¿quisto que me ha dicho usted lo más, dígame lo menos. ¿Quién nos ha robado á Inocencia? Yo presumo que ha sido el infame Lorenzo; pero aún no me lo ha dicho usted. ¡Hable usted por Dios!

—No, hijo mío. Lorenzo no la ha robado.

—Pues ¿quién?—prorrumpí sorprendido.

—No ha sido Lorenzo, sino ella.

—¿Ella? ¿Ha sido Celi?—¡Bah! ¿Y por qué?

—¿Cómo ha sido eso? ¿De acuerdo con Lorenzo, sin duda?...

—Serénate, hijo mío! Lo sabrás todo, Lorenzo es inocente. Lo de la niña ha sido un secuestro de esa endemoniada mujer y de la bruja negra que le acompaña.

—¿Y Fortún?

—No me interrumpas, Lorenzo Fortún está como tú, en la cárcel. Le prendieron ayer á poco de llegar á Murcia. Verás, Lorenzo visitó á Celi anteañoche ocultándose y disfrazado. La refirió el suceso por el cual te encuentras aquí, y cuando él esperaba que su novia, ante el peligro que suponía tu actitud, se decidiese á huir

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5. CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscrito 1.000.000 de reales de embolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO; BANCO DE ESPAÑA — CRÉDITO LYONNAIS — BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — BANCO HISPANO AMERICANO

Seguros de Quintas. Sorteo de 1909

PRIMA 815 PTAS.

Redención en todo caso del servicio de jubilación Siempre que el contrato no pueda cumplirse, la Mundial devuelve las primas cobradas SEGUROS MUTUOS DE VIDA

PREVISION—AHORRO POPULAR—COOPERACION REPRESENTANTES: Murcia: D. Juan Diaz Sanchez, Ruizperez, 2; Cartagena: D. José Gimenez Garra, Cuatro Santos, 27; Alicante: D. Antonio Garcia Soler, San Fernando, 36; A. Buena: D. Manuel Gil Tuguidano, San Agustín, 35; Almería: D. Angel Ferrández Acrueros, Almazor baja, 9. Delegado especial para el ramo de Quintas: D. José Peláez Muñoz, Depositario de fondos municipales, Ayuntamiento de Cartagena.

CAPILHOL evita la caída del pelo Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 dias! FRASCO, 4 PTAS. en todas las farmacias y droguerías. En Murcia: Farmacia de don Antonio Ruiz Esquier, Plaza de S. Bartolomé, 10.

fragio del «Sardina» frente á Malta perecieron 230 peregrinos.

Desde Albacete

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 30: Juzgado de Cartagena.—D. Eugenio Conesa Vera, gerente de la sociedad «Dos amigos», con D. Saldado Alcantus y otros, sobre pago de cantidad.

Letrados señores Guardiola y Garrigó; procuradores señores Parras. —Don Andres Martinez Camacho con don Alfonso Cervantes, sobre pobreza.

Letrados señores Guardiola Serra y el del Estado; procuradores señores Parras.

DE FORTUNA

PAN A LOS POBRES

Con motivo de la festividad y por iniciativa de nuestro distinguido y buen amigo don Antonio López Palazón y los señores don Francisco López Toral y don Antonio Risueño Martínez se llevó á efecto uno de los actos más importantes, que las personas de buenos sentimientos deben invitar en día tan señalado como el 25 del corriente.

Los señores antes citados se reunieron el 21 y emprendieron la suscripción dándoles el resultado que era de esperar para tan benéfico acto; ascendiendo lo recaudado el día 24 á la suma de 205 pesetas 50 céntimos las que se emplearon en cinco reses, 100 kilos de judías y 800 libras de pan.

La administración de consumo cedió sus derechos en beneficio de los pobres.

El día 25 y hora de las siete, se prepararon los artículos reseñados para proceder al reparto, en la casa de don Alfonso Sandoval Cascales, por reunir las condiciones apropiadas.

Los Sres. D. José Miges Durán y D. Enrique Cutillas Bernal procedieron á llenar y sellar los bonos para que estos fueran repartidos en la forma que al número de familia correspondía.

A continuación y por su orden fueron despachados los bonos por los señores de la Comisión, verificándose el reparto con el orden que era de esperar, y sobrando de las especies reseñadas para indemnizar á los que no asistieron.

Deseamos á tan dignos señores felicidades para que en no muy lejano día repitan actos de tanta importancia.

QUEBOS Y MANTECAS

Gruyer, Chester, Koboko, Panna, Camembert, Nató, Canadiense y Cola dura y crema extra. Mantecquilla fresca.

CRESCO, Frreteria 40

Defunción

En Molina ha fallecido víctima de rápida enfermedad, el honrado industrial D. José Antonio Linares. A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame y en particular á nuestro querido amigo el joven letrado D. Fulgencio Linares.

Novillada Según dice la prensa de Cartagena, se ha verificado una novillada económica en la que tomaron parte Serranito y Lagartija, ambos completamente nuevos y sin parentesco alguno con los que ostentaron esos alias. Los chicos cumplieron.

Ha sido nombrado correspondiente de «Región de Levante» esta localidad, nuestro distinguido y competente amigo don José Cascáles Moreno, por lo que le damos la más expresiva enhorabuena.

CORRESPONSAL

Boletín Religioso

DICIEMBRE 1908 MIÉRCOLES XXX

La Asociación de Sant'ag ap., Santos Sabino ob. y Sereno mrs. y Liborio ob.

CULTOS

En la Purísima.—El piadoso novenario al Divino Niño Jesús se hace por la mañana terminada la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones. Día 30: Doña Concha Reyes de Falcón por sus difuntos.

VELA Y ALUMBRADO

Día 30.—En la Merced por don Roque Ibañez y esposa.

Noticias locales

Tienda-asilo

Hoy se mejorará en este benéfico establecimiento la comida, con un donativo recibido al efecto en memoria del Sr. D. José Montesinos Gimenez que falleció el 29 de Diciembre de 1907.

Audiencia

Para el día 30 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Seccion primera Una procedente del juzgado de Mula, por disparo y lesiones, contra Francisco Lopez Piñero. Defensor señor Linares; procurador señor Saivat.

Seccion segunda

Una procedente del juzgado de Lorca por daños, contra Cristóbal Perez. Defensor Sr. Llanos; procurador señor G. Sanz.

Otra de La Unión, por hurto, contra Diego Garcia y otro. Defensores señores Garcia Muñoz y Godorini; procurador señor G. Sanz.

QUEBOS Y MANTECAS

Gruyer, Chester, Koboko, Panna, Camembert, Nató, Canadiense y Cola dura y crema extra. Mantecquilla fresca.

CRESCO, Frreteria 40

Defunción

En Molina ha fallecido víctima de rápida enfermedad, el honrado industrial D. José Antonio Linares. A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame y en particular á nuestro querido amigo el joven letrado D. Fulgencio Linares.

Novillada

Según dice la prensa de Cartagena, se ha verificado una novillada económica en la que tomaron parte Serranito y Lagartija, ambos completamente nuevos y sin parentesco alguno con los que ostentaron esos alias. Los chicos cumplieron.

Los chicos cumplieron.

ORTEGA Cirujano dentista.—Sociedad 8.

Administración y cobranza de la Renta del alcohol. Gobierno de la provincia.—Circular sobre los Aspirantes á Vigilantes. Diputación de la Provincia.—Distribución de fondos correspondientes al mes de Diciembre. Anuncio de la Universidad literaria de Valencia. El hecho citado al señor María no Consejero Ponce de León. Elites y Proviencas sobre Contribuciones. El de la Alcaldía de Caravaca. Id. de los Juzgados de Instrucción de S. Juan de esta capital y del pueblo de Llerena.

DEFUNCIÓN

Victima de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir la distinguida señora doña María Crave Oostman, viuda de Tomás, y madre de nuestro estimado amigo don Manuel Tomás Crave.

En la casa que en Sto. Angel tiene nuestro distinguido amigo, y rodeada de los cuidados y solícitas atenciones, que el amor acendrado de un hijo pone al servicio de lo que más se ama en el mundo, que es una madre, ha entregado su espíritu al Criador.

Comprendemos la pena profunda, que por este motivo embarga el corazón del señor Tomás Crave, y si en lo humano cabe linitivo para tan rudo golpe, sirva de consuelo el sentimiento unánime que ha producido la desgracia que le aflige, y las fervientes oraciones que por el alma de la finada se han dirigido al Eterno.

De todo corazón nos asociamos al dolor profundo que le embarga y le deseamos las fuerzas necesarias para sobrelevar la desgracia más intensa, que nos aflige en la tierra.

En la Económica

Añoche celebró la Real Sociedad Económica de Amigos del País la sesión de fin de año, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Vicente Pérez Callejas y con asistencia de numerosos socios.

Entre otros acuerdos se tomó el de admitir como socio correspondiente al Secretario de la Económica de Lérida y el de designar para que formen parte de las Juntas auxiliares de los Asilos benéficos á los señores don Juan Antonio Hernández del Aguila, para la Misericordia y Manicomio, á don Eloy Diaz Casou, para el Hospital, y á don Enrique Ayuso, para la Casa de Maternidad.

El Sr. Presidente dió cuenta de los socios fallecidos durante el año, dedicando frases de cariñoso recuerdo á cada uno de ellos, mani festando á la vez que el día 31, á las once de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Bartolomé, una misa en sufragio de sus almas, como se viene haciendo todos los años.

EN EL CASINO

Qué tentación tan grande, sentimos hoy, de imitar á la Sociedad de bombos liberales que modestamente se titula Editorial y no por cierto en lo de repartir dividendos por cuenta de la liquidación que nunca llega; sino por demostrar al día siguiente de celebrarse el meeting del bloque, que sus componentes son una minoría de la opinión murciana, y que en la primera sociedad de recreo, en aquella donde figuran las personalidades más salientes del país, los del himno de Riego y las tracas de Santomera, son muy pocos y nada pueden contra la cohesión de fuerzas que tienen plena conciencia de sus deberes y gran amor por Murcia para regenerarla y enaltecerla...

Peró lo que dijramos verdadero y probado, parecerían elogios de compadres, que la opinión

rechaza, y no teman nuestros queridos lectores que en la tentación caigamos. A las tres de la tarde, era ayer más numerosa la concurrencia que lo había sido en el día anterior.

Podemos asegurar, sin temor á equivocarnos, que de los 540 socios de número con que cuenta el Casino, discursaban por sus salones y pasajes, muy cerca de los cuatrocientos. Y las votaciones verificadas lo demuestran, pues nuestras afirmaciones no son como las del trust, de contar por docenas de miles á los que concurren á los meetings, sin temor á que les presenten justificantes contrarios.

Allí estaban todos los jefes, sub-jefes y soldados de fila del bloque liberal, abordando á los socios. También vimos al elocuente abogado don José García Muñoz y al diputado murciano don Isidoro de la Cierva, que igualmente ofrecían candidaturas y daban instrucciones á los muchos amigos que llegaban. Los de una y otra agrupación estaban erardecidos por lo que ocurriría en el día anterior y dispuestos á defender sus respectivas posiciones.

El Presinente señor Ledesma, dejó transcurrir algunos minutos para que nadie pudiera quejarse de cortesía, y la concurrencia demostró su impaciencia. Por fin abre la sesión y anuncia que continúa la votación interrumpida, explicando que alcance habían de tener las contestaciones afirmativas de los socios.

Uno de los jefes del bloque, el maestro del foro don Salvador Martínez Moya, pide que se dé lectura á la R. O. creadora de las Juntas auxiliares de la Beneficencia, haciendo con ello el primer disparo contra la mayoría que votó en el día anterior.

El presidente dice que no dispone de ello la mesa, pero le explica su sentido, si bien solo para ilustración de los concurrentes porque no procedía otra cosa en medio de una votación.

Continúa esta con gran orden, y á la terminación lee uno por uno el bondadoso Secretario señor Llovera, y por separado, los nombres de los que dijeron que no y de los que habían dicho que sí.

Don Emilio Lacarcel hace una pregunta en tonos humorísticos que es enérgicamente rechazada pero que habiéndose explicado satisface á todos.

Aún votan algunos socios que antes no hizieron. Invita el Presidente á que pasen á la mesa los señores que desearan intervenir el recuento de votos Ninguno quiere hacerlo. Y verificado el escrutinio resulta, de la votación nominal, que 227 socios no aprobaron la designación de personas para las Juntas benéficas, y 101 estuvieron conformes con ellos. Es decir, que triunfó por más del doble la proposición del señor Cierva formulada en el día anterior, é interrumpida por los del bloque, que ayer sólo consiguieron llevar setenta votos más sobre los que ya habían votado, mientras que el grupo de jóvenes y los amigos del señor Cierva ganaron en esta segunda sesión, un centenar de votos sobre los 130 que ya habían reunido.

El Sr. Martínez Moya, á quien acompaamos sinceramente por que lo vimos envuelto en una derrotita, que compromisos de última hora le habían hecho arrostrar, hizo un esfuerzo heroico y aceptando los hechos consumados, propuso que no se procediese á votar las personas que hubieran de representar al Casino en las Juntas benéficas, porque esto daría lugar á que se discutiesen nombres prestigiosos, invitando á su querido amigo el Sr. Cierva á que diese lectura á la candi-

datura que circulaba entre los socios y pidiendo fuere elegida por aclamación. Su propuesta fué acogida con unánimes aplausos, lo mismo que la lectura de dicha candidatura. Los nombrados en forma tan digna de elogio fueron los siguientes:

Para la Junta del Hospital: don Carlos Marin Basco. Para de la Misericordia: don Eduardo Pardo Baquero.

Y para la de la Inclusa; don José Clemares Illán.

Oímos decir á la distinguida concurrencia, que era acertadísima la designación, pues el señor Marin representa á esa casa siempre bien hechora que se llama Zabaiburu; el Sr. Pardo demostró en toda ocasión su cariño á los asilados; y el señor Clemares es de esos hombres que cuantos cargos desempeña sabe honrarlos.

Sin discusión se aprobaron después los presupuestos para 1908. Así mismo se accede á una proposición escrita presentada por el grupo de jóvenes que pide mejoras en la biblioteca, y por último anuncia el Presidente que se vá á proceder á la elección de la mitad de la Junta Directiva cuya salida era reglamentaria, haciendo antes la pregunta á la Sociedad de si aceptaba la dimisión presentada por el Vice-presidente D. Laureano Albaladejo.

D. Salvador Martínez Moya, pide que no se admita esa dimisión pues con ella se ofende al dignísimo dimisionario, propone también un voto de gracias para el Sr. Ledesma que ha echo una brillante administración, pagando la casi totalidad de la considerable deuda que pesaba sobre el Casino y ruega á los señores García Muñoz y Cierva que patrocinan determina la candidatura, se presten á formular otra de conciliación con los elementos de la candidatura contraria.

El Sr. Ledesma dá las gracias por las frases laudatorias del señor Martínez Moya, dice que ha cumplido su misión y se propone no volver á ocupar el honoroso cargo de presidente al Casino; y que la dimisión del señor Albaladejo obedece á su identificación con las orientaciones de la Junta saliente.

El señor García Muñoz, en tonos levantados, explica la formación de la candidatura que patrocinaban solo el señor Cierva y él, aun cuando antes la alentaron otros jefes de grupo, la que no vá contra nadie, pues sólo busca que el Casino haga grandes mejoras, sin esperar al pago total de las deudas, toda vez que su crédito estaba á gran altura, gracias á la meritisima labor del Sr. Ledesma y de la Junta que había presidido; dá satisfactorias explicaciones por la aceptación de la dimisión del Sr. Albaladejo, y se niega á entrar en componendas, porque con ello faltaría á la confianza que le han prestado sus amigos.

El Sr. Cierva ratifica las manifestaciones del Sr. García Muñoz; niega que con ello haga política, pues solo ampara los deseos de la juventud porque se lo pidieron y le presentaron la candidatura; afirma que la dimisión del señor Albaladejo ha sido de acuerdo con él, y para facilitar la formación de una Junta que tenga orientación común; y elogia calurosamente á los señores á quienes les toca salir; y termina diciendo que mientras los jóvenes mantengan su candidatura él la votará y sólo entraría en conciliaciones, si ellos estuviesen conformes.

Hablando en tonos sinceros el señor Martínez Tormel, deseando también la conciliación y proponiendo una comisión nominadora compuesta de los señores García

Muñoz Martínez Moya, Cierva y Ledesma, la que es rechazada. También hace uso de la palabra elocuente el señor Diez y Sanz de Revenca explicando lo que el cree que era la votación que iba á dar comienzo, á la que atribuye carácter político (oyense grandes protestas) y termina deseando que cada cual vote con arreglo á sus simpatías y opiniones, pero sin que después queden recelos y discordias.

Esta última parte de su discurso es muy aplaudida.

También en tonos levantados recibidos con grandes aplausos se expresa el Presidente; y se procede á la votación.

Hecho el escrutinio que duró hasta las ocho, dió el resultado siguiente:

Ouvieron votos: Para Presidente: D. Joaquin Garcia y Garcia 199.

D. José Más de B jar 167. Para Vice-presidente: Don José Seigas Ruiz 233.

Don Manuel Guavijo 143. Para Depositario: Don José Asensio Illán 226.

D. Pedro Garcia Vilalba 140. Para Secretario: D. José Garcia Muñoz 215.

D. Pedro Baró 142. Para vocales: D. Francisco Llanos 316.

D. José Gallago 218. D. José Lorca 133.

Saieron, pues, triunfantes los señores Garcia y Garcia, Selgas, Asensio, Garcia Muñoz, Llanos y Gallego, es decir, los de la coalición de los jóvenes y amigos del Sr. Cierva.

En la sesión reinó el mayor orden, siguiéndose las discusiones y votaciones con gran cortesía y moderación.

Los elogios á los oradores, y sobre todo al Sr. Ledesma, son tan grandes como merecidos.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA SUCURSAL DE MURCIA

Table with 2 columns: Description and Price. 4 por 100 interior. 84'50. Exterior. 84'00. 5 amortizable. 93'80. Banco de España. 101'00. Banco de España. 444'00. Compañia Arrendataria de Tabacos. 39'00. Explosivos. 000'00. Banco de Cartagena. 120'00. Francos. 11'35. Libras Esterlinas. 27'98.

El coronel Elías

(Por Telégrafo) 28—A las 11'25 n.

Se ha verificado el entierro del coronel Elías.

Presidió el Gobernador, asistiendo todo el Cuerpo de Seguridad franco de servicio.

Con Lacierva

(POR TELEGRAMA) 28—A las 1'35 n.

Los comerciantes establecidos en casas que se han de derribar para la gran vía, han visitado á Cierva para pedirle que se active el expediente sobre indemnizaciones.

También lo visitó una comisión de Sargentos para darle las gracias por el exacto cumplimiento que observa en la ley sobre destinos civiles que les corresponden.

Peregrinos

(POR TELEGRAMA) 28—A las 2'15 n.

En Malifez se impondrá cuarentena á 1150 peregrinos musulmanes por acuerdo del Consejo sanitario.

Se ha confirmado que eel nau-

FABRICA DE ANISADOS, LICORIS Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y contentos

Pfal. por catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BORDADORA Es blanco, fino y con especialidad en sedas. Lecciones de maletilla. Calle de Zambraña 10, bajo. isq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hacen a la venta los siguientes: Pas de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero niquelado para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.ª

Plaza de San Julián. MURCIA

Gran salón de Peluquería LOS DOS AMIGOS

PRÍNCIPE ALFONSO, 5.

Establecimiento montado con todos los adelantos modernos y personal inteligente de tocador.—Desinfección completa de todos los aparatos, por el nuevo sistema *Formolateur*.—Fricciones y lavados aritméticos, duchas de agua fría y caliente por el nuevo sistema *Resetti*.—Gran surtido en Lecciones para fricciones—Shampooing—Rum quina—Agua de Portugal, Violetas, Rusas, Lección Vegetal de Violetas y Agua Glacial.

Esta casa pone en conocimiento de las señoras que desde primero de Diciembre, se confeccionan toda clase de postizos, alta novedad:

Cómo son bucles añadidos, guirnalda, vuelta de sombrero ó tapapeños, horquillas para la sien, horquillas para el moño y lo de última novedad en París: La *DIADEMA*—Rizado extra en todos los postizos.

Creó Marcel y de ella y las ondulaciones estilo MARCELL, completamente al natural.

Fabrics de Cajas de Hierro y Latón

de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias.—Fornos de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos.—Especialidad en Prensa para aceite y vino.—Molinos para aceituna y harineros.—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas.—Balanzas, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 82, 84 y 86—Murcia

Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio.

MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.

AGUJAS, accesorios y piezas sueltas.—**MAQUINA** de escribir.

CAMAS de hierro, de madera y muebles.

SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado.—Pídanse catálogos.

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE APURADOS y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencaría, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de Oro.

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio pensionistas, recomendados y externos.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro semanas á saber: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Góteborg, Suecia, Colombo, Singapur, y Manila, pasando por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gornúa el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Común por el terreno de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga en billetes y condescuentos de escala. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Puerto Rico, para Santo Domingo, San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También para Matanzas, Carapano, Ciego y Guama con transbordo en Puerto Cabello y para Trujillo con transbordo en Caracas.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Argón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con escala á Santa Cruz de Tenerife para embarcar en los vapores de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Bo; con escala en Casablanca, Marrakech y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, grandes descuentos por sucesos de viaje. Bebidas por consumo á la ida y vuelta. También se admiten pasaje y carga para los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Compañía presta los servicios de almacenaje en sus puertos.

AVISO IMPORTANTE: Rebas, en las delas de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de mercancías arrojadas con arreglo á lo establecido en la E. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 11 de Abril 1891, publicadas en la Gaceta de 22 de mayo de 1891.

Servicio de viajeros.—Este servicio tiene establecido la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar las Muestras que le sean entregadas y de la colocación de los artículos cuya venta se desea hacer á los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fendición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION, CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del Establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta Alicante, Torrevieja y pueblos comarcanos para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.

En Torrevieja: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En Sevilla: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Alhatera: D. Pascual Serna, Plaza 8.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.

En Torrevieja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.

En Cullera: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco I.

En Valencia: D. Cuenca, calle del Laberinto 3.

Sociedad General DE Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas, PRODUCTOS QUÍMICOS

Supertofatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandcau

Aviso importante: Pedid á la Sociedad la Guia práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIREGIRSE Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GENCO.— MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.